Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS SIETE.

millones y de mas q.e cada un año se hicieren a cada un vecino se ponga su mote y partida con distincion del estado q.e goza el ydalgo por ydalgo, y el pechero por pechero para q.e por este medio no se turbe ni confunda el orden de distincion q.e debe haber en ambos estados. Espera esta Villa de la acertada rectitud de V.A. asi lo mande o aquello q.e mas sea de su R.l agrado q.e pronta y efectibam.te obedecera con su mayor rendim.to. La divina Majestad guarde la de V.A. los muchos y felizes años q.e la Cristiandad desea y a menester. Cehegin y Marzo 4 de 1728 = D.n Alonso Lopez Garcia = D.n Antonio Carreño Muñoz = D.n Pedro Chico de Guzman = D.n Alonso Antonio Carreño = D.n Fernando Albarez Faxardo = D.n Fernando Lopez Garcia = D.n Pedro Marz Gil = D.n Fran.co Sebastian Gonzalez Conde = Por la Villa de Cehegin = Alonso Carreño Roca Ess.no